Póliza Nro: 18.1509.0008653.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: MOVIMENT TRAIDING S.A.

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES, con domicilio en MCAL. LOPEZ ESQ. SAN ROQUE, SAN IGNACIO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 11.252.500.- (Guaranies: Once Millones Doscientos Cincuenta Y Dos Mil Quinientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MOVIMENT TRAIDING S.A., con domicilio en CARMELO PERALTA E/GRAL. P.ESCOBAR Y LAS RESIDENTAS, CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 320.893.-
CONTRATACION DIRECTA N° 11/2017 - CONTRATO N° 10/2017.-
CONSTRUCCION DE UN AULA Y MURO DE CONTENCION.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.

MARIO AUGUSTO ALONSO
asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda. Boggiani 5848 c/ R.I. 6 Boquerón | (+595) 21 627 2000

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
18.1509.0008653.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES — Documento: 80008642-2

Domicilio: MCAL. LOPEZ ESQ. SAN ROQUE — Localidad: SAN IGNACIO

Tomador: MOVIMENT TRAIDING S.A. — Documento: 80064825-0

Domicilio: CARMELO PERALTA E/GRAL. P.ESCOBAR Y LAS RESIDENTAS — Localidad: CORONEL OVIEDO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
13/03/2017	12:00 hs de 02/03/2017	12:00 hs de 02/07/2017	122	Gs. 11.252.500

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	200.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por el Banco Central del Paraguay, según Res. Nº 5 Acta 80
De Fecha: 29/04/1976

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

006-0012	Res.Nº 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: SOLIDEZ Y BIENESTAR SA
Matrícula: 24 Tel: 220-850/1/2

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:	200.000
Cuota / Fecha	Monto Gs.
0 / 20/03/2017	200.000
TOTAL	200.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza: sobre Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA B.
Director

MARIO AUGUSTO ALONSO
GERENTE TÉCNICO

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda. Boggiani 5846 c/ R.I. 6 Boquerón | (+595) 21 627-2000